



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.129

Santiago, 10 de octubre de 2023
GAF/CMF-103/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N°30 y N°210 de esa Comisión, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esa Comisión como Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 10 de octubre de 2023, Logística y Desarrollos Digitales SpA, empresa filial de Empresas Lipigas S.A. (Lipigas), firmó un compromiso de suscripción del 70% de las acciones de la sociedad Rocktruck SpA, por un total de UF 340.090,00 (trescientos cuarenta mil, noventa unidades de fomento), a ser pagado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social de Rocktruck SpA es el transporte de carga por carretera y en zonas urbanas, y actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Esta inversión se enmarca en la estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de primera y última millas.

Cordialmente saluda a la señora Presidenta,

(documento firmado electrónicamente)

Ángel Mafucci Solimano
Gerente General
Empresas Lipigas S.A.

PCdS/JMBS /Ag.

c.c.: Carpeta CMF
Representantes de los tenedores de bonos (Banco BICE)
Bolsa de Comercio de Santiago
DCV

Certificado de firmas electrónicas:
E2BD5A4D4-B07C-41A9-A2C2-3F76D0567845



Firmado por

Firma electrónica

Angel Francisco Mafucci Solimano

CHL 55596891

amafucci@lipigas.cl

GMT-03:00 Martes, 10 Octubre, 2023 11:55:16

Identificador único de firma:

386849C1-4823-4653-8FD2-1EFD77F42361